



FUNDACIÓN PEDRO POVEDA PARA LA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN HUMANA

MEMORIA INSTITUCIONAL 2022

GUATEMALA

INDICE DE CONTENIDOS

I FICHA DE PRESENTACIÓN

II PRINCIPALES

ANTECEDENTES III MEMORIA DE

ACTIVIDADES 2022

III A. Asamblea General Ordinaria.

III B. Consejo de Administración

III C. Proyecto Socioeducativo Xajanaj Kahalepana.

III D. Planificación Estratégica 2018-2022.

I. FICHA DE PRESENTACIÓN

FUNDACIÓN PEDRO POVEDA PARA LA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN HUMANA

- **NIT:**
1329851-8
- **Domicilio Social:**
6^a calle 2 – 42, Zona 1 – Guatemala
- **Teléfono:** 22 32 33 88
- **E-mail:** itquat@gmail.com
- **Web:** www.fundacionpedropoveda.org
- **Naturaleza jurídica:**
Fundación Educativa, de carácter no lucrativo.
- **Registro:**
Acuerdo Ministerial N^o 250 – 97.
- **Inscripción:**
Guatemala, 8 de Agosto de 1997.
- **Finalidad:**
El desarrollo, la formación integral y promoción humana, especialmente de personas con escasos recursos económicos, mediante programas y proyectos en el ámbito de la educación formal e informal.

La Fundación Pedro Poveda está constituida, en su mayor parte, por profesionales vinculados al campo educativo; algunos de sus miembros, antes de constituir la Fundación como tal, han participado en procesos de desarrollo comunitario y de organización popular mediante una presencia continuada en áreas especialmente empobrecidas como en el Departamento de Petén y en el área metropolitana de Guatemala, en la colonia de El Mezquital del Municipio de Villa Nueva.

Actualmente la Fundación ha extendido su actividad al Municipio de Chinautla, a través del Proyecto Socioeducativo “Xajanañ Kahalepana”. Ha ampliado su acción impulsando el Movimiento Socioeducativo “Educar en Tiempos Difíciles”, con educadoras/es y agentes sociales, comprometidos con el cambio de la educación en Guatemala.

A su vez, la Fundación aúna esfuerzos con redes y colectivos que trabajan en defensa del derecho a la educación, la educación integral en sexualidad y a una vida libre de violencias de niñez y juventud.

II. PRINCIPALES ANTECEDENTES

II 1. PROGRAMA DE BECAS “PEDRO POVEDA”.

En 1986 la Institución Teresiana inició el programa de becas “Pedro Poveda” que en 1997 fue asumido por la Fundación. El objetivo de dicho programa es contribuir al derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes de escasos recursos económicos, posibilitándoles su acceso a la educación formal en los niveles de primaria, secundaria y diversificado.

En 18 años se otorgaron 800 becas con un promedio de 44 becas por año, el 53% de las cuales fueron disfrutadas por niñas y adolescentes mujeres.

II 2. PROYECTO DE VIVIENDA – EMERGENCIA HURACÁN MITCH.

Realizado en el periodo 1998/1999. Los objetivos de este proyecto consistieron en facilitar la compra de lotes de terreno para las familias afectadas, apoyar la construcción de viviendas así como financiar infraestructura básica.

En la selección de familias beneficiarias se tuvo en cuenta la participación de éstas en acciones de desarrollo de sus comunidades y se priorizó a mujeres, jefas de familia.

Geográficamente el proyecto se realizó en los municipios de Mixco, Chinautla, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Guatemala, del Departamento de Guatemala y en el Municipio de Cobán, en el Departamento de Alta Verapaz.

El proyecto benefició a más de 100 familias en la construcción de una vivienda. Además se apoyó a otras familias en la construcción de drenajes domiciliarios, canalización de agua de lluvia y rehabilitación de su vivienda.

II 3. CENTRO CULTURAL VICTORIA DÍEZ.

Funcionó de 1999 a 2004 con el objetivo de mejorar los servicios y apoyos pedagógicos a menores, jóvenes, maestros/as y estudiantes de Magisterio de áreas urbano-marginales de la ciudad de Guatemala. Para ello ofreció los siguientes servicios:

- Biblioteca especializada en textos escolares de Primaria y Secundaria, así como en formación de docentes. Para promover el hábito de la lectura organizó un “Club de lectores” que facilitaba el préstamo de libros y videos educativos a domicilio.
- Programa de Apoyo Escolar dirigido a menores con dificultades de aprendizaje y/o de conducta, escolarizados en el nivel de Primaria. En el año 2004 este Programa se realizó exclusivamente en el área urbano-marginal de Chinautla, con la participación de menores de cinco establecimientos públicos de la zona.
- Formación de maestras/os y estudiantes de Magisterio, mediante la realización de talleres de capacitación en áreas creativas, aprendizaje cooperativo y procesos de lecto-escritura.

II 4. PROYECTO POST EMERGENCIA HURACÁN “STAN”.

En el período 2006-2007 se llevó a cabo el Proyecto “Reconstrucción social y económica para comunidades damnificadas por el huracán Stan, en el Municipio de Nuevo Progreso, San Marcos”, impulsado por SERCATE (Servicios de Capacitación Técnica y Educativa), en colaboración con la Fundación Pedro Poveda.

Se apoyaron las necesidades urgentes de los grupos vulnerables damnificados por el Huracán Stan y se brindaron instrumentos encaminados hacia la gestión de su propia situación de riesgo.

La población beneficiaria fue:

- 100 familias para reconstrucción de vivienda.
- 309 familias para rehabilitación productiva.
- 30 comunidades de 8 municipios de la costa en capacitación de gestión de riesgos.

Los objetivos alcanzados fueron:

- Se contribuyó a la mitigación de los daños generados por el Huracán Stan, mediante la dotación de materiales para la reconstrucción de viviendas de las familias más afectadas del Municipio de Nuevo Progreso.
- En el proceso de reconstrucción se promovió la participación de la población en el diseño y planificación de acciones, así como en la selección de beneficiarios directos, a partir de criterios basados en la solidaridad.
- La incidencia en el gobierno local para la continuidad de las acciones de rehabilitación en el Municipio.

- El restablecimiento de la organización local o el fortalecimiento de la misma a partir de la formación de capacidades.
- Un valor agregado fue la posibilidad de perfilar un programa permanente que, dentro del trabajo de SERCATE, contribuyera a promover la gestión de riesgos como una acción integrante de la visión del desarrollo.

III A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

El 28 de enero de 2023, la Fundación Pedro Poveda celebra su XXVII Asamblea General Ordinaria, presidida Gladis Montes de Rubio, presidenta de la Fundación. Estuvieron 15 miembros presentes y 2 miembros más representados. Tras leer la memoria de labores del Consejo de Administración del 2022, se presenta el informe de actividades y resultados del 2021 del Proyecto Socioeducativo *Xajanaj Kahalepana*; el informe económico del 2021 y el presupuesto de la FPP para el 2022, que es aprobado por la asamblea. Se procedió a la elección de cinco miembros del Consejo de Administración que terminaban su período.

III B. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El Consejo de Administración de la Fundación Pedro Poveda estuvo integrado durante el período 2021 por las siguientes personas:

Presidenta:	Gladys Amelia Montes de Rubio
Vicepresidente:	Marilin García Locón
Tesorera:	María Eugenia Berger Fernández
Secretaria:	Vilma Ileana López Telón
Prosecretaria:	Carmen Isabel Estrada Donis
Vocal Primero:	Blanca Estela Fuentes Maldonado
Vocal Segundo:	Julio Rodolfo Guerra Gutiérrez

Memoria de labores del Consejo de Administración 2022

FUNDACION PEDRO POVEDA
XXVII ASAMBLEA GENERAL
MEMORIA DE LABORES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION 2022

El Consejo de Administración de la Fundación Pedro Poveda estuvo integrado durante el período 2022 por las siguientes personas:

Presidenta:	Gladys Amelia Montes de Rubio
Vicepresidente:	Marilin Garcia Locón
Tesorera:	María Eugenia Berger Fernández
Secretaria:	Vilma Ileana López Telón
Prosecretaria:	Carmen Isabel Estrada Donis
Vocal Primero:	Blanca Estela Fuentes Maldonado
Vocal Segundo:	Julio Rodolfo Guerra Gutiérrez

Durante el año 2022, el Consejo Administrativo de La Fundación realizó cinco sesiones ordinarias las cuales se realizaron vía electrónica a través de Zoom.

Las actividades desarrolladas por el consejo de Administración fueron las siguientes:

- Coordinación de la XXVI Asamblea General Ordinaria.
- Designación de los cargos del Consejo de Administración para el Período 2022.
- Planificación de la temática y fecha de reuniones del Consejo.
- Se recibió la información de la elaboración de dos pre-proyectos que se presentaron a InteRed, pues querían tenerlos para saber a qué convocatoria asignar dichos proyectos.
- Se dio seguimiento a los proyectos en ejecución en el proyecto Socioeducativo Xajanaj Kahalepana: ejecución del PAC 4 del Convenio financiado por AECID; Proyecto de la comunidad de Madrid, Proyecto con BICE, y Proyecto Cultura y Solidaridad.
- Reunión para informar sobre la situación económica actual del proyecto socioeducativo Xajanaj Kahalepana, a la vez para generar ideas para recaudar fondos.
- Se dio seguimiento al desarrollo de actividades en el Colegio Teresa Martín.
- Preparación de la XXVII Asamblea ordinaria de la Fundación

-Preparación del informe económico 2022 de la Fundación Pedro Poveda y del Presupuesto 2023.

III C. PROYECTO SOCIOEDUCATIVO XAJANAJ KAHALEPANA.

La Fundación Pedro Poveda desde 2005 viene realizando acciones socioeducativas que contribuyan al ejercicio del derecho a una educación de calidad en el municipio de Chinautla, a través del Proyecto Socioeducativo Xajanaaj Kahalepana, propuesta socioeducativa complementaria a la educación formal, orientada a promover el derecho de la niñez y adolescencia a la educación y a que ésta sea de calidad, y la promoción del derecho a una educación integral en sexualidad y a una vida libre de violencias. Contribuye a mejorar las oportunidades y servicios educativos dirigidos a la infancia y juventud en situación de riesgo social. Incorpora de modo transversal y a través de actividades específicas, los enfoques de equidad de género, interculturalidad y derechos humanos y cuidado del medio ambiente. En todos los procesos socioeducativos propicia ambientes y climas educativos donde las personas se sientan a gusto, crezcan, confíen en sus capacidades de aprender, se reconozcan valiosas y valoren a las demás personas, estableciendo relaciones de respeto, y se pone en práctica una metodología lúdica, participativa y reflexiva, que estimula la libertad y responsabilidad, favorece la autonomía de los sujetos, su capacidad reflexiva, crítica, creadora y la formación de ciudadanos y ciudadanas que conocen los derechos humanos, los respetan y los defienden. Una propuesta educativa que apuesta por la vida, la realización de la persona, la humanización de nuestra sociedad, el cuidado de la madre Tierra y, por tanto, la construcción de una cultura de paz.

El Proyecto Xajanaaj Kahalepana tiene varios componentes relacionados con el derecho a la educación, que han ido implementándose y evolucionando como respuesta a las necesidades educativas del Municipio, expresadas por la comunidad a partir de un diagnóstico participativo: actividades educativas desde Biblioteca, Ludoteca y Sala informatizada, un programa educativo de apoyo escolar, dirigido a niños, niñas y adolescentes de centros educativos públicos, programas de formación para docentes de centros educativos públicos, Programas de formación para madres, padres y adolescentes de Institutos públicos. Relaciones y convenios interinstitucionales con la directora del Centro de Salud de San Julián. Centro comunitario infantil (en convenio con la Fundación Esfuerzo y Prosperidad), un Programa de voluntariado y liderazgo juvenil y un programa de becas.

A lo largo de 2022, los proyectos ejecutados han sido los siguientes:

Proyecto: "Contribuyendo al derecho a la educación inclusiva, equitativa y de calidad de la niñez en situación de vulnerabilidad en el municipio de Chinautla, Guatemala.", el cual tiene como objetivo específico: Promovido el acceso y permanencia en la educación de las niñas, niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad del municipio de Chinautla (Dpto. de Guatemala) con aprendizajes pertinentes y efectivos que aseguren su éxito educativo. Proyecto financiado por la comunidad de Madrid.

Convenio "Por el derecho de niñas, adolescentes y mujeres indígenas y mestizas a una vida libre de violencias en Guatemala", financiado por AECID. Tiene por objetivo: contribuir al efectivo cumplimiento del derecho de niñas, adolescentes y mujeres a vivir una vida libre de violencias a través del fortalecimiento de redes y capacidades comunitarias para la prevención y atención de la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres, indígenas y mestizas en los departamentos de Guatemala y Suchitepéquez. Está en proceso de ejecución.

Proyecto: Escuelas sin Muros: "Contribuir a la aplicación del derecho a la educación y favorecer la participación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Con el apoyo de AFD y Bice. En proceso de ejecución.

Proyecto: "Promoviendo el derecho a la educación de adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social en el municipio de Chinautla, a través de un programa de becas". Objetivo, promover el derecho a continuar los estudios de niñez y adolescencia de Chinautla. Financiado por Proyecto Cultura y solidaridad.

Proyecto: "Contribuyendo al derecho a la educación inclusiva, equitativa y de calidad de la niñez en situación de vulnerabilidad en el Municipio de Chinautla. Guatemala." Financiado por la Fundación InteRed.

Con el apoyo de la Cooperación Internacional se realizaron los proyectos, a través de los diferentes programas y servicios educativos, que contribuyeron a la consecución de los resultados. A continuación se describen las actividades realizadas.

Apoyo educativo a niños, niñas de centros educativos públicos de primaria

Se desarrollaron dos programas Apoyo Escolar (PAE) y (CAE) para niños, niñas y adolescentes de escuelas públicas de primaria, para contribuir a su mejor aprendizaje, que les permitiera permanecer en la escuela y promover al grado siguiente. Participaron 104 estudiantes, 55 (53%) niñas y 49 (47%) niños. Los y las estudiantes contaron con apoyo pedagógico, psicosocial y nutricional. Por el aforo exigido constituyeron grupos de 10 niños/as. Se promovieron de manera transversal los enfoques de DDHH, género, interculturalidad y medio ambiente. Además, tuvieron sesiones específicas en sala de computación y ludoteca.

Niños y niñas del Programa de Apoyo Escolar en diferentes actividades



Formación de madres, padres o encargados/as:

Talleres de crianza positiva:

Se realizaron 4 talleres de formación con madres y padres y/o encargados/as sobre crianza positiva, con las siguientes temáticas:

Tipos de violencia. Diálogo asertivo. Derechos y responsabilidades en la familia, crianza asertiva, valía de madres y padres, autoestima.

Aprendieron herramientas para proporcionar buen trato a sus hijos e hijas, nuevas formas de educar en casa, sin violencia, con palabras asertivas y con amor. Asistieron 62 personas, (59 madres, 95%, 3 encargados 5%).

Talleres sobre tecnología como recursos de aprendizaje:

Se realizaron 6 talleres sobre el uso de la tecnología como recurso de aprendizaje. Se abordaron las siguientes temáticas: Uso de la computadora y su funcionalidad, qué es un sistema operativo, qué es hardware y software. Procesador de texto (Word) y navegador de internet (google Chrome). Seguridad en internet, control parental, las redes sociales y ciber violencia.

Participaron 46 madres y padres, 44 (96%) madres y 2 (4%) padres de niñas/os que integran el PAE

Formación de madres, padres y/o encargados/as.



Acompañamiento en la realización de tareas escolares a niñas, niños y adolescentes en los espacios de biblioteca y sala de computación

Desde la biblioteca y sala de computación se acompañó y promovió el aprendizaje a niñas/os y adolescentes de las escuelas e institutos de varios sectores cercanos al centro alternativo de la FPP. Las y los estudiantes contaron con los recursos bibliográficos y recursos tecnológicos para la realización de sus tareas escolares e investigaciones, lo que ha contribuido a la permanencia en la escuela y a seguir avanzando en sus estudios. En todos los espacios educativos se tuvieron en cuenta los protocolos del Ministerio de Salud en prevención del COVID 19.

Actividades en biblioteca:

Se acompañó en la realización de investigaciones y tareas escolares a 200 NNA mujeres 124 (62%); hombres 76 (38%), de centros educativos públicos.

Se acompañó a un grupo de niños y niñas de varios grados de primaria de manera sistemática a quienes se les orientó en cómo realizar las tareas escolares. 19 niñas y niños; 12 niñas (63%) y 7 niños (37%), de primero a sexto grados

Se promovió el gusto por la lectura, y se animó a que niños/as llevaran libros de cuentos para leer en casa. Llevaron libros a casa 519 niños, niñas y adolescentes; mujeres 304 (58 %); hombres 215 (41%). Libros de cuentos prestados: 589 libros. Se inició un programa de comprensión lectora para NNA desde biblioteca, realizándose 4 sesiones, con la participación de 56 NNA, 29 niñas (52%) y 27 niños (48%).

Niñas realizando tareas escolares e investigaciones en biblioteca



Rincón de lectura



Actividades en sala de computación:

Participaron en sala de computación para realizar tareas e investigaciones de las guías escolares, e hicieron uso de juegos interactivos: 377 NNA; 198 mujeres (52%) y 179 hombres (47%),

Se realizaron 2,980 servicios para Investigación y tareas escolares, impresiones de guías escolares, juegos.

Con NNA se llevaron a cabo talleres de herramientas tecnológicas y se acompañó con clases semanales a los/as niños/as de Apoyo Escolar.

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en sala de computación realizando tareas escolares, recibiendo clases virtuales o realizando juegos educativos interactivos.



Actividades en Ludoteca:

En ludoteca participaron 126 NNA, niñas 60 (48%) y niños 66 (52%). Disfrutaron y aprendieron a través de juegos cooperativos, juegos que desarrollaron habilidades diversas (cognitivas, psicomotrices, emocionales y sociales.), y participaron en talleres artísticos de baile, percusión, teclado, pintura y manualidades.

Se implementó la biblioteca y ludoteca móvil, realizándose una vez al mes en las comunidades de Santa Cruz Chinautla y San Antonio las Flores.

En éste espacio se promovió el desarrollo de habilidades psicomotoras, juegos cooperativos, juegos dirigidos y la expresión corporal por medio del baile. Participaron 296 niños/as 130 (44%) niñas, y 166 niños (56%).

Niños y niñas pintando y mostrando su creación



Niñas y niños jugando en ludoteca



Niños, niñas y adolescentes participando baile y teclado



Niños y niñas en actividades de la biblioteca y ludoteca móvil



FORMACIÓN ESPECÍFICA de Niños, Niñas y Adolescentes:

En Derechos humanos. Se trabajaron de manera especial el derecho a la Educación, participación y a una vida libre de violencias. Niños y niñas que se han formado en derechos: 214 NNA; mujeres 127 y hombres 87. Niños y niñas de la FPP y de 4to a 6to de la Escuela Rubén Darío.

Se realizaron tres actividades especiales: Rally de los Derechos en el centro alternativo de la FPP y Feria de los Derechos en la Escuela Rubén Darío y una caminata por el derecho a la educación.

Niños y niñas en actividades de formación en derechos humanos



Formación en género

Se realizaron 3 talleres sobre el enfoque de género con los temas: Qué es sexo, sexualidad y género; equidad de género y violencia de género. Participaron 16 adolescentes; mujeres 9 y hombres 7



Formación sobre herramientas tecnológicas para NNA

Se realizaron 10 talleres sobre herramientas tecnológicas: Sistema operativo Windows 10, Programa de Paint, Word, power point, google Chrome y seguridad digital (prevención y detección de riesgos en el uso de redes sociales).

37 participantes, 18 (49%) niñas y 19 (51%) de los grados de cuarto, quinto y sexto primaria de centros educativos públicos de Chinautla



Formación sobre Lectura Comprensiva

Se realizaron 4 talleres, para promover la comprensión lectora con actividades antes, durante y después de la lectura. Fueron lecturas contextualizadas y de acuerdo a las edades de los niños/as. Participaron 54 niños /as; niñas 26(50%) y niños 26 (50%).

Actividades de comprensión lectora:



Organización comunitaria a favor de los derechos de la niñez y adolescencia

Formación de líderes y lideresas:

3 talleres de formación a integrantes del Comité Comunitario de Protección a Niñez de San Julián y con otros/as líderes y lideresas comunitarias sobre la situación de la educación en Chinautla, el derecho a la educación e incidencia a favor de los derechos de la niñez. Participaron 25 personas líderes/as y representantes de cinco organizaciones comunitarias.

Constitución de dos Comisiones:

- Comisión para la identificación de riesgos de violencia y propuestas de mejora en dos centros educativos: Josefina Alonzo y Domingo Morales.
- Comisión para la escolarización de NNA. Mapeo de niñez no escolarizada y seguimiento a las familias para la escolarización de los niños/as y adolescentes.

Comité Comunitario de Protección. Mapeo de niños y niñas no escolarizados/as.



Programa de Becas

Con el Programa de Becas, se promueve el derecho de adolescentes y jóvenes de escasos recursos económicos a continuar estudiando en el ciclo Básico, Diversificado y la Universidad.

Participaron en el Programa de becas 17 adolescentes y jóvenes, 7 mujeres y 10 hombres. Estuvieron inscritos en primero, segundo y tercero básico. En las carreras de diversificado: Magisterio Infantil, Perito Contador, bachillerato, Electricista Instalador, y una joven estudiando en la Universidad trabajo social.

Los y las becadas hicieron uso de los servicios de la biblioteca y sala de computación para realizar sus tareas escolares, contando con la asesoría y acompañamiento de las personas encargadas. Se tuvo un diálogo personal con cada becada/o cada dos meses con una persona del equipo del centro alternativo de la FPP, asignada para el seguimiento.

Se tuvieron dos reuniones con las madres y/o padres para tratar temas relacionados con el estudio, tutorías académicas y para motivarles al seguimiento y apoyo a sus hijas e hijos.

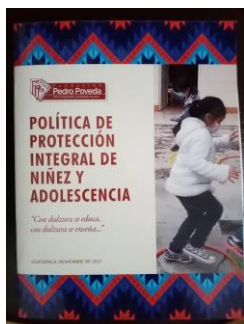
Becados y becadas en taller de formación y realizando su acción social en ludoteca.



Política de Protección Integral de niñez y adolescencia de la FPP

La Fundación Pedro Poveda, desde su misión educativa reconocer el derecho de todos los niños y las niñas a ser protegidos/as de cualquier forma de abuso, negligencia, explotación y violencia, conforme lo establece la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas de 1989.

Se dio a conocer la política de Protección a niñez de la FPP través de un Webinar a nivel nacional y regional donde participaron diferentes países de América. Se continuó con la formación de niños/as y adolescentes sobre la Política para su conocimiento y exigibilidad.



Educación integral en sexualidad y prevención de violencia

Formación docente en Educación en EIS-PV.

A través del Programa de Formación docente, 8 centros educativos públicos del Municipio de Chinautla han fortalecido sus capacidades formativas en Educación Integral en Sexualidad y prevención de violencia de género, para la aplicación en el aula con las y los estudiantes.

Se realizaron 7 talleres con la participación de 91 docentes capacitados, 71 mujeres (78.02%) y 20 hombres (91.98%).

Más de 2000 estudiantes beneficiados con las réplicas realizadas por los y las docentes. De los siguientes centros educativos:

El proceso de formación se realizó durante dos años con éstos centros educativos, participando en el 2022 los siguientes centros: Escuela Oficial Urbana Mixta República de Italia; Escuela Urbana Mixta Profa. Irene Sazo; Escuela Oficial Rural Mixta Cumbre del Guayabo; Escuela Oficial Rural Mixta 909 Caserío la Laguneta ; Instituto Nacional de Educación Básica San Antonio las Flores; Instituto Nacional de Educación Básica Lic. Juan Ramón Flores; Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santa Cruz Chinautla; Instituto Nacional de Educación Diversificada Santa Luisa. Los centros públicos integrados en este proceso fueron cuatro de Primaria y 3 Institutos del Nivel de Básicos, 1 de diversificado.

Temáticas abordadas: Sexo-Sexualidad-género, derechos humanos, etapas del desarrollo, diversidad sexual, derechos sexuales y reproductivo, Infecciones de transmisión sexual, violencia, denuncia y denuncia anónima,

El abordaje de la Educación integral en sexualidad desde un enfoque de derechos humanos, científico y ético ha contribuido a abordar la sexualidad como parte esencial de la vida de la persona desde todas las dimensiones, la afectiva, sexual, relacional y corporal, haciendo posible el desarrollo pleno de la persona. Proceso de formación que ha llevado a reaprender, para comprender y actuar desde otro paradigma de forma que la sexualidad se viva de manera positiva, cuestionando tabúes, temores y falta de información.



Formación de madres y padres en EIS-PV

Se realizaron 3 talleres con madres, padres y encargados de centros educativos de 4 comunales: Santa Cruz, San Antonio, La Laguneta y Cumbre del Guayabo, en donde se abordaron los temas de sexo, sexualidad y género, prevención de violencia y como hablar de educación integral en sexualidad con NNA.

Se capacitaron un total de 290 madres y padres, 230 mujeres (79.31%) y 60 hombres (20.69%)



Formación en educación integral en sexualidad con estudiantes de juntas directivas.

Se llevaron a cabo 2 talleres, 2 jornadas reflexivas y 1 feria informativa con 3 centros educativos. En la formación se abordaron las bases de la Educación Integral en sexualidad, su importancia, derechos sexuales y reproductivos y la prevención de embarazos.

Participaron un total de 566 estudiantes, 347 mujeres (61.31%) y 219 hombres (38.69 %)

Se involucraron tres Institutos: Instituto Nacional de Educación Básica, Santa Cruz Chinautla; Instituto Nacional de Educación Básica San Antonio las Flores; Instituto de Educación Básica la Laguneta.

Los y las jóvenes se han informado y comprendido la importancia de seguir su proyecto de vida y sus sueños, asumiendo de manera libre, responsable y de manera sana la sexualidad; y se han apropiado del derecho que tienen de vivir una vida libre de violencias. Han adquirido herramientas para el autocuidado y han conocido las rutas de denuncia en el caso de que haya intentos de violencia o abuso sexual.



Atención diferenciada en salud a adolescentes y jóvenes y “Espacio amigable” en un centro y un puesto de salud.

La Fundación Pedro Poveda, junto a otras organizaciones de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable, suscribió un tercer Convenio con la Directora del Centro de Salud de San Julián para la continuidad de la implementación en el Centro de salud de San Julián y el puesto de Salud de Santa Cruz Chinautla, la estrategia de Espacios Amigables, así como el Modelo de Atención Integral y Diferenciada para las/os adolescentes y jóvenes.

En los espacios amigables participaron 43 adolescentes y jóvenes, quienes participaron en 10 talleres Cuántos talleres con adolescentes y jóvenes y con personal de salud. Y cuántos en total participaron en la formación, donde se abordó legislación sobre Derechos, etapas del desarrollo, noviazgo y embarazo adolescente, estilo de vida saludable, Derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos, proyecto de vida, violencia y abuso sexual.

Se realizaron 3 atenciones diferenciadas para jóvenes, 2 en Santa Cruz y una en el centro de Salud de san Julián.

Se realizaron 4 procesos formativos con personal de salud para abordar los criterios de la atención a adolescentes y jóvenes en la atención diferenciada.

Adolescentes y jóvenes de Espacios amigables en un taller de formación en EIS



Movimiento de Jóvenes de Chinautla

La Fundación Pedro Poveda, junto a otras organizaciones a través de la comisión de juventud de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable coordinaron y articularon con diversas organizaciones que trabajan con adolescentes y jóvenes en el municipio y con adolescentes y jóvenes no articulados para la conformación del movimiento de jóvenes de Chinautla. Se convocaron adolescentes y jóvenes representantes de Fundación Pedro Poveda, CONACMI, AMES, JOC, ODHAG, Alcaldía Indígena de Santa Cruz Chinautla, Asociación de Vecinos de San Antonio las Flores. Durante el 2022, se fortaleció la organización de jóvenes del municipio y se impulsaron procesos de incidencia en la atención en salud a adolescentes y jóvenes. A raíz de estos procesos, se ha logrado mejoras significativas en el centro y puesto de salud. Se cuenta con la participación de adolescentes y jóvenes de Santa Cruz, San Antonio, Durazno, San Julián, Santa Luisa y Santa

Faz.

Grupo de jóvenes del Movimiento en un taller de formación



Auditoria social al acceso de salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes con énfasis en mujeres.

Se llevó a cabo un proceso de auditoria social en cuanto a la atención de adolescentes y jóvenes en el centro de salud de San Julián, con énfasis en mujeres, en el cual se han involucrado adolescentes y jóvenes del movimiento. Está en proceso de presentarse el informe final de la auditoría.

Adolescentes capacitándose para la realización de la auditoría social



Diagnóstico participativo de mujeres.

Se realizó diagnóstico participativo con mujeres, adolescentes y jóvenes del Municipio de Chinautla de diversas comunidades, enfocado en reconocer las percepciones de las mujeres en relación al acceso a los derechos políticos, sociales, económicos, culturales, derecho a una vida libre de violencias y acceso a la justicia. Diagnóstico que se presentará a las autoridades del Municipio de Chinautla para ser tenido en cuenta en las políticas de Desarrollo y en específico en la Política de Desarrollo de las Mujeres.

Grupos focales de mujeres de diversas comunidades



Equipo responsable de la Fundación Pedro Poveda

En el 2022 el equipo del Proyecto Socioeducativo Xajanaj Kahalepana lo integraron:

- Blanca Estela Fuentes Maldonado, coordinadora general.
- María Angélica Chis Anona, encargada de gestión.
- Isabel Estrada Donis, apoyo a gestión.
- Tatiana González, coordinadora de un proyecto.
- Ana Hernández, responsable de biblioteca y coordinadora del área de servicios educativos.
- Irma Yolanda Sosa, encargada de sala informatizada.
- Michelle Fernández, responsable de formación docente.
- Jorge Estuardo Monroy Fernández, responsable de formación con madres y padres y de Espacios amigables.
- Christian Arias, responsable de jóvenes.
- Irma Teresa Vásquez Chacón, secretaria.
- Irma Judith Palacios Guzmán, encargada de limpieza y mantenimiento.

Forman el equipo coordinador: Blanca Estela Fuentes, Angélica Chis y Tatiana González.



RELACIONES Y REDES EN LAS QUE SE PARTICIPA

Se participó en las siguientes redes locales y nacionales:

- Red de paternidad y maternidad responsable y Red de derivación del Ministerio Público del municipio de Chinautla.
- Red para la prevención y atención del maltrato contra la niñez y/o abuso infantil. Coordinada por CONACMI.
- Mesa Nacional por la Educación Integral en Sexualidad –MENEIS-
- Observatorio por los derechos sexuales y reproductivos -OSAR-

Relación y coordinación con instancias públicas:

- Dirección de Cooperación Nacional e Internacional –DICONIME- del Ministerio de Educación. Convenio para la implementación de un Programa de Educación Integral en sexualidad en Centros educativos públicos de Chinautla.
- La Dirección General de Calidad Educativa -DIGECADE-
- Supervisores de Educación de Chinautla para coordinar la formación en centros públicos.
- Escuelas públicas e institutos para coordinar la formación docente y talleres con estudiantes.
- Universidad de San Carlos para las prácticas supervisadas en el Proyecto de estudiantes de Psicología.
- Centro de Salud de San Julián.

Coordinación con comisiones del Congreso de la República:

- Comisión de menor y la familia
- Comisión de Juventud

III D. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2018-2022.

La Fundación Pedro Poveda, aprueba en Asamblea General en enero de 2018, el II Plan Estratégico –enero 2018/diciembre 2022- al terminar el período del I Plan Estratégico 2012-2016. Iniciará en mayo del 2023 la actualización del III plan Estratégico.

Para el proceso de formulación del Plan Estratégico se contó con una facilitadora externa. Se definió hacerlo en sesiones de trabajo con la metodología “Aprender haciendo”, generando un espacio de reflexión, discusión y construcción participativa.

El Plan estratégico 2018-2022, parte de la Visión, Misión, Principios y Valores que orientan el ser y el quehacer de la FPP.

Se definen dos Políticas estratégicas, la primera con tres líneas estratégicas y la segunda con dos líneas estratégicas:

- Política estratégica 1: Fortalecimiento Institucional de la Fundación Pedro Poveda.
 - Línea estratégica 1.1: Fortalecimiento del funcionamiento de la FPP.
 - Línea Estratégica 1.2: Posicionamiento de la FPP en el ámbito socioeducativo a nivel nacional.
 - Línea Estratégica 1.3: Gestión de recursos humanos y económicos para la sostenibilidad de la FPP.

- Política estratégica 2: Todo programa o proyecto que se desarrolle tomará en cuenta la realidad socioeducativa de Guatemala, buscando dar respuestas que incidan en la calidad de la educación como derecho de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
 - Línea Estratégica 2.1: Proyecto Socioeducativo “Xajanaj Kahalepana”.
 - Línea Estratégica 2.2: Movimiento Socioeducativo “Educar en tiempos difíciles”.

El Consejo de Administración de la Fundación Pedro Poveda es el encargado de dar seguimiento a la ejecución del Plan estratégico 2018-2022.